

**COMUNICACIÓN DE DESISTIMIENTO****INVITACIÓN PÚBLICA 006-2021**

**OBJETO:** Lo constituye la obligación del proveedor a favor de MASBOSQUES de realizar el suministro y transporte de material vegetal e insumos para la implementación de sistemas agroforestales de acuerdo a las condiciones y ubicación de los predios y para la implementación de restauración ecológica por medio de enriquecimiento de zonas protectoras con la siembra de especies nativas; en desarrollo del Convenio Interadministrativo No.652-2021 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques- MASBOSQUES cuyo objeto es, *“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, para fortalecer la protección de los recursos naturales por medio de la restauración con sistemas sostenibles de conservación con las familias BancO2, de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos negro y Nare”*.

Que el día siete (7) del mes de octubre de 2021 a través de acta de elección de propuesta se adjudicó el proceso de invitación pública No. 006-2021 a CAPIRO VIVERO S.A.S. identificado con el NIT. 900.599.105-0

Que el día diecinueve (19) de octubre de 2021 CAPIRO VIVERO S.A.S. manifestó que: *“La empresa DESISTE de manera libre y voluntaria de la adjudicación a la Invitación Pública 006-2021, considerando que, aunque la empresa cumple con las exigencias para desarrollar dicha contratación, el tiempo de dos (2) meses y quince (15) días es muy poco para dar el debido cumplimiento al suministro del material solicitado”*.

**EN CONSIDERACIÓN A LO ANTERIOR:**

Se requiere a **VIVERO TIERRA NEGRA S.A.S.** identificado con el NIT. 900.305.698-5, para que en un término de tres (3) días hábiles contados a partir de la publicación de la presente acta manifieste la intención de continuar con el proceso de conformidad con la propuesta recibida el día primero (1) de octubre de 2021, de no recibirse respuesta se entenderá como negativa.

Dada en el municipio de Rionegro, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2021.



**JAIME ANDRÉS GARCÍA URREA**  
Director Ejecutivo MASBOSQUES